

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.468

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 :  
{ Por trimestre... 7 :

Miércoles 26 de Noviembre de 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés

AÑO XXXV

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Procedimiento para metalizar la franela y otros tejidos.**—Impresionado M. d. Kobery por los resultados obtenidos por el doctor Barg, aplicando al cuerpo humano planchas metálicas, ha pasado en lo útil que sería el obtener la metalización de los tejidos que se llevan directamente sobre la piel, llegando á conseguirlo por el siguiente procedimiento.

El tejido que se trata de metalizar, espectralmente la franela, se sumerge en un baño que contenga:

Acido sulfúrico 50,0 del peso del tejido  
Bisulfato de hierro 10 "  
Bisulfato de cobre 10 "  
Bisulfato de zinc 10 "

Todo disuelto en agua á una temperatura de 85 á 90 grados centígrados.

Al cabo de una hora se saca el tejido de la disolución y se lleva á un segundo baño que contenga de 30 á 40 por 100 de carbonato de sosa, dejándolo por espacio de unos treinta minutos en este baño complementario, que solo necesita estar á 60 grados de temperatura, y que tiene por objeto el hacer insolubles las combinaciones que resultan de la inmersión.

**Soldadura del ámbar.**—Para unir dos pedruzcos de ámbar, se lavan con agua caliente jabonosa y después con alcohol; enseguida se vierte en el punto de la soldadura una gota de disolución de potasa ó de sosa caústica, se aplican y aprietan entre sí los dos trozos que debansoldarse, los cuales resultan bien unidos al cabo de poco tiempo.

**Conservación de la carne.**—En un estudio acerca de la posibilidad de utilizar en estado fresco la carne de Ultramar para alimentación de Europa, se consiguen curiosas noticias sobre tal asunto, y se espone un procedimiento que surte el efecto de conservar durante mucho tiempo y en buen estado la carne que á él se haya sometido. Para esto se sumerge la carne en una solución de bisulfato de sosa al 8 por 100 de concentración y se coloca en una caja de hoja de lata herméticamente cerrada, en la cual se haya creado una atmósfera de aire modificado por paso al través de tubos de vidrio espesados al calor, llenos unos de pedruzcos de carbon vegetal y otros de una mezcla de carbon vegetal y azufre.

Los experimentos hechos de tal procedimiento en la Escuela de Veterinaria de Luján, han demostrado que la carne de buey, la de cerdo y la de cordero, sometidas á las prescritas operaciones, se conservan en perfecto estado durante 82 días, sin disminuir en su aspecto ni en sus propiedades.

**Una patente singular.**—El célebre Stow, muerto en 1595, había empleado su vida y su patrimonio en explorar las

antigüedades de Inglaterra que había recorrido á pié casi por entero.

En sus últimos días se vió reducido á la más profunda miseria y obligado á pedir algunos socorros. Pero todo lo que pudo obtener de su generoso país fué una patente sellada con el gran sello por la cual «considerando que el dicho Stow ha empleado cuarenta y cinco años en reunir materiales para sus oraciones de Inglaterra, y doce en escribir la historia de Londres y Westminster, y ha consagrado su vida entera al servicio de su país, le acordamos nuestro gracioso y real permiso para solicitar las limosnas de nuestros súbditos para aplicar á su uso personal lo que pueda obtener de la benevolencia de los mismos; todo durante un año.»

**Higroscopicidad del suelo.**—La permeabilidad del suelo es de suma importancia para las plantas, que, según tengan sus raíces más ó menos canchidoras y potentes, requieren que aquel sea más ó menos suelto é higroscópico. Se han hecho minuciosas experiencias, y entre ellas las de Nesles demuestran que una tierra se seca mucho más rápidamente cuando es impermeable, que cuando está mulida superficialmente, ó cuando haya sido dejada en estado compacto, esté cubierta por una producción agrícola cualquiera que lo recubra con su vegetación. Así es que una tierra descubierta y compacta que evapora en 72 horas 42 litros de agua, no evapora, estando cubierta, más que 19; esta misma tierra, descubierta y mulida, 17 litros, y la mulida y cubierta, 13 litros de agua.

La acción del calor produce en una tierra la desecación de una capa superficial, y por capilaridad el agua evaporada en la superficie es reemplazada por agua, procedente de capas interiores.

Si la superficie está muy mulida, se evapora rápidamente el agua; pero en cambio se mantiene la humedad de las capas inferiores, porque la fuerza capilar es menor; por el contrario, si la superficie está muy compacta, la evaporación es menor, y por tanto se conserva un cierto grado de humedad y frescura, además de que la fuerza capilar hace subir á la superficie agua de las capas inferiores; por esto al hacer una siembra, conviene hacer un rodillo para apisonar algo la tierra en la superficie, é impedir su desecamiento y que el agua evaporada sea reemplazada por la existente en las regiones interiores.

**Descubrimiento de un banco de conchas perliíferas.**—En el golfo de Méjico, y en un punto de que, según parece, no quieren precisar bien los marinos que han descubierto este maravilloso venero de riqueza, existe bajo las ondas de un mar de poco fondo un abundante yacimiento de conchas con perlas, de las que se ha vendido una sola, cogida re-

cientemente, en 14000 piastras, suma inferior á su valor, por cuanto que es la perla de mayor tamaño y de mayor peso entre todas las conocidas. El caso es deoir que en la costa mejicana del Atlántico reina una verdadera agitación en estos momentos, y todo el mundo se prepara para una pesca tan lucrativa.

[Tanto es así, que con pocos momentos de fortuna puede trocarse el mas humilde pescador en un rico potentado]

**Pomada de cazadores.**—Las vejigas que se forman en los pies á consecuencia de marchas forzadas ó por la opresión del calzado, se curan con la pomada compuesta de

Jabon	50 gramos
Sabo	50 "
Alcohol alcanforado	25 "
Aceite id.	25 "

C. de V.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Correspondencia*: «Va á abrirse proceso en averiguación de los autores de la falsedad que circuló antesyer respecto al fallecimiento del estudiante señor E. quer, falsedad que el gobierno considera encaminada á obtener una agitación y perturbar el orden público.

—No es cierto que los catedráticos auxiliares estén decididos á hacer causa común con los catedráticos de número.

—Ayer se dijo que mañana no habrá en la universidad Central fuerzas de seguridad ni vigilancia. Es cierto.

—Ocurriosele á alguien decir que el señor gobernador de esta provincia alzó la universidad Central, revolver en mano y al frente de los guardias de seguridad, y la especie produjo su efecto.

Periódicos respetables, que se estiman en mucho y cuya diligencia en detallar los sucesos de la semana última es notoria, no pudieron, sin embargo, presentarse aquel acto y referir la verdad de lo ocurrido, ya que nadie pueda creer que reproducimos á sabiendas lo que es falso de toda falsedad.

En esto como en mucha parte de los relatos, se han desvirtuado de tal suerte los hechos, ha habido tal exageración en las descripciones y se han inventado cosas tales, que hay quienes creen que esa balumba de exageraciones no podrá subsistir un día mas de lo que tarde en iniciarse en las Cortes un debate, que los ministeriales desean y que el señor Villaverde ansia.

Las personas á que aludimos se asombran de que tal estado de confusión exis-

ta, de que se dé crédito á sucesos que muchos refieren sin que nadie haya visto, y de que personas caracterizadas que debieran protestar de tamañas exageraciones y falsedades, pues que les consta lo contrario, callen ó contribuyan á mantener la escitación pública por fines meramente políticos.

Así únicamente se explica que periódicos serios y personas respetables escriban y repitan especies como esas á que nos referimos.

Cuando el coronel Oliver entró con los guardias en la Universidad—con causa justificada, según unos, con abierta infracción de las leyes, según otros—el gobernador de la provincia estaba en el despacho del subsecretario de Gracia y Justicia, donde recibió parte verbal de lo ocurrido.

Allí recibió á los señores Pisa Pajares y demás catedráticos que protestaron ó se lamentaron de la entrada de los guardias en la universidad. Lo que el señor Villaverde contestó al señor Pisa acerca de sus facultades es sabido; lo que al parecer se ignora es lo que sucedió después.

Lamentó el señor Villaverde que se hubiese derramado sangre y que la autoridad del rector hubiese resultado impotente para mantener el orden y evitar que sus agentes fueran subidos y agredidos. Acto continuo al de la entrevista con los catedráticos les invitó á ir con él á la universidad, de deseo de reducir á los estudiantes, restablecer el orden y sobre todo acudir á los heridos.

No accedieron los catedráticos á volver á la Universidad, y entonces el señor Villaverde solo, escusivamente solo, pues que hizo retirar al capitán, delegado y otro agente, que se le aproximaron con intento de acompañarle, entró en el edificio y subió á los claustros donde en medio de espantosa confusión y griterío, y acompañado de dos bedeles invitó á los estudiantes á que le espusiesen individualmente sus deosos, oyendo en la rectoral á cuantos se dirigieron á su autoridad y procurando el auxilio de los heridos.

A esto queda reducido ese cuadro tan terrible en el que aparece el señor gobernador revolver en mano incitando á los guardias al derramamiento de sangre; guardias que no le acompañaban y revolver que ni siquiera en el bolsillo llevaba.

Ni el señor Pisa, ni el señor Silvela, ni ninguno de los dignos profesores que salieron de la Universidad, podrán decir nada en contrario, pues como hombres de honor, no solo niegan lo que con tanta ligereza se afirma, si no que lamentarán que se estravie la opinión con falsedades de ese linaje.

Así nos lo dice persona muy autorizada y así lo consignamos.

—No está el *Imparcial* ni á cien leguas de lo cierto suponiendo que el gobernador civil de Madrid ha presentado la dimisión de su cargo. Ni la ha presentado, ni aunque la hubiese presentado se le hubiese admitido.

—Un periódico democrático dice hoy que ha terminado el conflicto de los estudiantes, y publica las siguientes resoluciones:

1.º El gobierno se compromete á retirar desde hoy mismo las fuerzas de ocupación de la universidad y de San Carlos.

2.º El claustro se compromete á que desde hoy mismo, retiradas las fuerzas, se mantenga el orden y la disciplina.

3.º El gobierno, verificado esto, se compromete á abrir una información sobre los sucesos ocurridos y á castigar á los autores de los atropellos, si los hubiere.

—Se ha fijado en los parajes públicos la siguiente alocución del nuevo rector de la universidad Central:

«Escuñares:

«Los deplorables acontecimientos que se han verificado en algunos edificios de esta universidad y en la vía pública, y que han dado ocasión para mi nombramiento de rector, cargo vacante por la dimisión de mi digno antecesor en él, me obligan á dirigirme mi palabra amiga y paternal, animado del deseo de ahorrarme, y á vuestras familias que se sacrifican por vuestro porvenir, nuevos y quizás más dolorosos sinsabores. En las casas y corporaciones destinadas á los estudios, entre las cuales se encuentra el de la ley, es donde se le debe prestar mayor y más sincero acatamiento, pues en ella, y sin salir de su órbita, debe de estar la garantía de todos los agravios.

Desoid, pues, las escitaciones subversivas de los que abusan de vuestros impetus juveniles y de vuestra inesperienza paragonarse luego impunes, detrás del incógnito, en el éxito lastimoso de sus maniobras sin consideración por vuestras desgracias. Desechad de entre vosotros á los que os lleven á la insubordinación y á la rebeldía, atocinando vuestra candidez con falsas ideas de dignidad y de decoro. Tened entendido que toda reunión y acuerdo contra los reglamentos que nos rigen, es radicalmente ilegal y no puede menos de producir resultados en vuestro daño. Dentro de la esfera académica acudid como es debido á vuestros jefes, y en ellos y en mí encontraréis apoyo á vuestras justas reclamaciones; y en una palabra, para obtener respeto á vuestros derechos, cumplid con vuestros deberes, porque esta es obligación elemental de todos y cada uno, según el puesto en que la Providencia le ha colocado.

El rector, *Juan Creus.*»

—1876—  
cerradura que ante sí se hallaba, y la hizo girar de derecha á izquierda. En el chirrido del hierro y el sordo chasquido de la madera, dieron fe de los esfuerzos del fraile, y una de las hojas de la puerta se abrió.

La lámpara colgada en el centro del coro proyectaba vagamente sus amortiguados rayos hasta la estremidad de la nave, lo bastante para que se viera que entró en la iglesia un hombre de aventajada estatura, vestido con un habito igual al del vigilante.

El recién llegado dijo algunas palabras al hermano guardián, señalándole la parte exterior del edificio. El fraile saltó al punto, siguióse su compañero, y ambos á dos volvieron á entrar al cabo de algunos instantes, sosteniendo en peso un cuerpo rígido y envuelto en un largo sudario de color oscuro.

Se animado ó cadáver, dejaron el cuerpo aquel en el suelo, y el hermano guardián volvió á cerrar la puerta

—1877—  
que antes entreabriera; luego, obediendo á una indicación del desconocido, ayudóle á levantar el cuerpo aquel que ningún movimiento hacia, y atravesaron la nave con dirección al coro.

Al pasar por enfrente del altar, los rayos de la lámpara, que caían á plomo sobre el grupo que formaban, los iluminó vivamente.

El recién llegado, así como el guardián, tenía echada la capucha de su habito, de suerte que era imposible distinguir los rasgos de su fisonomía.

El cuerpo de aquel á quien llevaban desaparecía bajo los pliegues del sudario que de la cabeza á los piés le cubría. La forma humana se dibujaba con claridad, pero no daba sintoma ninguno de vida.

Cuando llegaron al fondo del coro, ambos frailes pasaron por detrás del altar, y el hermano guardián, mientras con la mano izquierda sostenía el peso del cuerpo cogió con la derecha una de las llaves que llevaba col-

—1880—  
—¡Bahl! ¿Queréis decir que no volverá á despertar?  
—Todo pudiera ser.  
—¡Vamos!... ¡Pobre Sulpicio! ¡Era un buen camarada!  
Aquel de entre ambos frailes que había hablado con tono de mando, hizo un gesto de impaciencia.  
—Está bien, —dijo el hermano guardián.

—¡Obedeceos!  
Y girando sobre sus talones, des-

hizo con rapidez el camino que antes había andado, y una vez en la iglesia, volvió á su interrumpido paseo como si nada hubiera sucedido.

El fraile que se había quedado en los subterráneos palpó con la mano le pared, y en breve encontró el ojo de una cerradura, donde introdujo la llave que acababa de entregarle su compañero.

Al punto una puerta secreta giró sobre sus goznes, cuidadosamente en-

—1878—  
digno castigo, nada quedaba [por hacer más que cumplimiento lo por aquella ordenada.

El hombre vestido de encarnado era el señor de Rouen; el aposento en donde estaban colocando los objetos traídos en los carrozanos, iba á habilitarse para sala de tormento; y en un aposento contiguo esperaban el preboste de París, el de Rouen el lugar-teniente criminal y el militar y los oficiales de la abadía.

Márcos, La Guiche, Harbaut y el conde de Bernac debían presenciar el tormento; pero no podían entrar en la abadía hasta que se fuera á dar principio á él, esto es, hasta las once. Faltaba, pues, para ello una hora.

Como hemos dicho, en tanto que en una parte de la abadía había animación, luz y movimiento, la ciudad se hallaba desierta, oscura y silenciosa. La iglesia abacial, esa delicada joya de la arquitectura de la Edad Media, que hoy llama la atención de los artistas y de los inteligentes, estaba

—A las ocho de esta mañana se abrieron las puertas de la universidad Central.

La calle de San Bernardo estaba libre de parejas del cuerpo de seguridad. Los estudiantes se dirigieron al centro universitario observando el mayor orden.

Ya en el vestíbulo del establecimiento, algunos grupos de escolares recorrieron los claustros para cerciorarse de que en ellos no había fuerza armada.

No contentos con este reconocimiento, suplicaron á los badales les dejaran penetrar en ciertos departamentos donde suponían se hallaban ocultos los guardias.

Practicadas estas diligencias, los estudiantes penetraron en sus respectivas cátedras.

Hasta las doce de la mañana la universidad Central presentaba el aspecto ordinario.

Los estudiantes del Colegio de San Carlos no han tenido por conveniente entrar en clase esta mañana.

La iraquibilidad material ha sido ayer en Madrid completa. En la vía pública nada se ha observado que fuese anormal. En cambio, á pesar de ser tan fría la tarde, los paseos han estado sumamente animados. En el Prado extraordinaria concurrencia esperando la ascensión del globo Ducaszal.

Los guardias de seguridad han prestado el servicio ordinario, y las fuerzas de guardia civil á pie y á caballo que había ayer en toda la extensión del Prado y Botánico, han sido retiradas de orden de la autoridad gubernativa.

Como es consiguiente no ha habido ninguna detención.

Ayer se reunieron en casa del senador por la universidad de Valencia, catedrático Sr. Comas, unos quince ó diez y seis profesores de la universidad Central pertenecientes á distintas facultades.

Después de amplia discusión, en la que, por punto general, han resplandecido temperamentos de templanza, se ha acordado elevar respetuosa exposición al señor ministro de Fomento, cuyas bases, según persona autorizada nos manifiesta, son estas:

Narrar con absoluta imparcialidad y viveza los acontecimientos del jueves en la universidad Central.

Puntualizar los artículos del código penal que, á juicio de los profesores, se han infringido.

Proposito de llevar al señor gobernador civil de la provincia ante los Tribunales de justicia.

Y pedir la reunión del claustro universitario, negada privadamente por el rector de la universidad, Sr. Orens.

Firmarán la exposición menos de 20 profesores, número de personas que pueden reunirse sin permiso de la autoridad, y á cuyas firmas se unirán las de otros profesores.

—Valencia, 23 (4 t.).—Se ha verificado en el círculo izquierdista la recepción de los comités; presentó Villarroja al general, pronunciando sentidas frases dedicadas á los modestos labradores é industriales. El Sr. Lopez Dominguez contestó que se complacía especialmente en estrechar aquellas manos encomendadas por el trabajo, pues eran fuerzas de su partido, amante del pueblo. Todos los individuos de los comités desfil-

laron delante del general, estrechándose la mano.

Se le tributó una gran ovación, en la que reinó mucho entusiasmo, dándose diversos vivas al rey, á la libertad y al duque de la Torre.

—Han desaparecido de San Sebastian casi todos los franceses que se encontraban en aquella ciudad con motivo de la declaración del cólera en París.

—El domingo hubo manifestaciones de alguna gravedad en París. Unos 5000 obreros sin trabajo se reunieron en la sala Davis, pronunciándose discursos muy violentos contra los burgueses.

La crisis obrera de París es cada día mas grave.

La reunión terminó acordando celebrar un gran meeting al aire libre en un punto que ulteriormente será indicado.

Los asistentes salieron tumultuosamente de la sala cantando *La Marsellesa* y *La Carmagnola*.

La policía trató de intervenir para restablecer el orden; pero los obreros, lejos de ceder á las intimaciones de la autoridad, emplearon la violencia contra ella, hiriendo á varios agentes y á un comisario.

El orden se restableció al fin, prendiéndose á 30 de los principales alborotadores.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Noviembre de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La calma puede darse por restablecida después de varios días de alarma como consecuencia de los sucesos escolares, y por cierto que ya era tiempo, puesto que el comercio sufría no poco con ello, pues las ventas eran casi nulas.

Debido en gran parte al espíritu conciliador de los señores profesores, los estudiantes han vuelto hoy á las aulas, no sin cerciorarse antes de que los agentes de la autoridad habianse retirado de las inmediaciones de la Universidad y del colegio de San Carlos, esperándose que mañana asistan también á este último los estudiantes de la facultad de Medicina.

El Sr. Orens dirigió una allocución á los jóvenes escolares recomendándoles la disciplina y que huyan de los que les aconsejan llevar á cabo actos subversivos, y varios Sres. Catedráticos han redactado una respetuosa exposición al Sr. Ministro de Fomento, como Jefe del ramo de instrucción, pidiendo la reunión del claustro universitario y que se castiguen las faltas que puedan haberse cometido; estando dispuesto el Sr. Pidal, según se dice, á que se abra una información que proporcione la depuración de los hechos.

Como puede V. figurarse, en los círculos se sostienen discusiones acaloradas sobre los pasados sucesos, dominando en algunos la pasión política, que todo lo cobara; llegando hasta sacar á relucir las ideas que en diversas épocas han sostenido el rector dimisente y el que le ha reemplazado, calificándoles de mas ó menos retrógrados, y haciendo comparaciones que á mi juicio á nada conducen, especialmente cuando se hace historia retrospectiva.

Ayer obsequiaron los comités izquierdistas de los distritos del Hospicio y de la Universidad á sus respectivos presidentes, reinando en el banquete que se les ofreció grande animación; hubo brindis entusiastas; y el del Sr. Becerra, en el cual dijo que el partido que preside el Duque de la Torre cumplirá en el poder las ofertas hechas en la oposición, obtuvo nutridísimos aplausos de los concurrentes, entusiasmados por los obsequios que en Valencia se hacen á su correligionario el general Lopez Dominguez.

En París tiende á desaparecer la epidemia cólica, pero hay excitación en la clase obrera, que siente la falta de trabajo.—*El correspondiente.*

## Gacetillas.

—El agua.—La notable falta de aguas potables que se viene sintiendo en esta capital, es ya asunto sobre el que debe meditarse detenidamente por nuestra corporación municipal. La escasez en los veneros en todo tiempo, el mal estado de las cañerías conductoras, en las que se observan filtraciones, algunas tal vez voluntarias, y el completo abandono en que el preciado líquido se encuentra en nuestra sierra, son las causas más principales de la continua falta que lamentamos. Y si á lo expuesto se une que los expresados veneros no rennen aún sus caudales, por la sequía que viene sucediéndose algunos años, la necesidad de agua será cada vez mayor. Hemos atravesado recientemente la estación del Estío, y esta ha sido, sin ningún género de duda, una de las que mayor escasez se ha sentido, y esto está perfectamente demostrado. Hoy, apesar de encontrarnos próximos al invierno, no por eso nuestras fuentes han aumentado sus dotaciones, sino que por el contrario, se hallan en situación análoga al pasado verano. Para coger un cántaro de agua hay personas que pierden la mayor parte del día, apurando la paciencia alrededor de la fuente hasta que les llega su turno, después de sostener acaloradas discusiones con los demás que esperan. Este es sin duda alguna un importantísimo asunto, y en el que es necesario que todos pongan algo de su parte, si se desea evitar que llegue el caso extremo de que una de las poblaciones más ricas en aguas potables, sea con el tiempo la que más carestía tenga, aún para las primeras necesidades.

—Proyecto.—En la sesión que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, quedó aprobado el proyecto presentado por el inteligente arquitecto Municipal señor don Elias Ganez, para la colocación del puzómetro recientemente adquirido, cuya obra es la base de otras que se han de hacer como complemento para el estudio del riesgo de jardines, paseos y arroyos.

—El vigia.—Se anuncia para este año—un invierno rigoroso;—y la obra puede juzgarse—por lo que va siendo el prólogo.

—Teatro.—El conocido empresario don Domingo Lopez, en nombre de su compañía dramática, ha tomado en arrendamiento el Teatro Principal de esta capital, y probablemente en la presente semana empezarán las funciones:

don Alejandro Almada, que ha obtenido el primer premio del conservatorio, será el primer actor y director de escena, y la aplaudida doña Adela Guijarro la primera actriz. En el día de hoy se publicará la lista de la compañía, y las condiciones del abono, que por sus circunstancias creemos será muy numeroso.

—Recaudación.—Ha aquí la obtenida en los selatos de esta capital el día 24 del corriente.—Central, 200 pesetas 40 céntimos.—Paente, 200 02.—Pretorio, 1770 02.—San Sebastian, 339 04.—Victoria, 182'31.—Matadero, 1513 68.—De las 4205 pesetas 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1918 77.—A la provincia y Municipio, 1918 78.—Adicionadas, 367'87.

—Buen acuerdo.—El Ayuntamiento, en su sesión de anteayer, acordó conceder 125 pesetas á cada uno de los cuatro huérfanos del infortunado Mira, cuya cantidad se impondrá en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad. Los rendimientos se destinarán al sostenimiento de aquellos desgraciados, que á su mayor edad podrán retirar el capital impuesto.

—Solemnidad.—Hoy á las nueve se reunirán ambos cabildos en la capilla del Cardenal de la Santa Iglesia Catedral, para dirigirse á la parroquia de San Pedro, en donde tendrá lugar la solemne función á las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba.

—El octavario.—Hoy comienza el octavario—en la iglesia de San Pedro—en honor á las Reliquias—de los Mártires excolessos,—que regaron con su sangre—generosa nuestro suelo,—y que á la vida pegana—morir antes preferir,—siendo pasto de las fieras—ó de las lenguas de fuego—de las hogueras terribles,—que calcinaron sus cuerpos.— ¡Qué hermoso es el Cristianismo!— ¡qué hermosos son sus misterios!— ¡qué bellas son sus doctrinas!— ¡y sus mártires... qué buenos!—Morir sin té que ilumina,—es la muerte del réprobo:—morir con fé, cual los mártires,—es adivinar el cielo.

—Por eso siempre á la iglesia—les rinde culto severo,—y por eso el octavario—hoy dá principio en San Pedro.—En una oscura capilla—de este santísimo templo,—se conservan, siglos hace,—encerrados esos restos—de nuestros gloriosos mártires,—en urna con arabescos—de plata, cuyos cristales—dejan siempre ver los huesos—de los que por sus creencias—morir con gloria supieron,—aún cuando sufrieran antes—los más terribles tormentos;—y puesto que hoy dá principio—el octavario en San Pedro,—acudamos á esa fiesta—en el histórico templo.

—Obras.—Están en estudio los proyectos de depósitos para cadáveres de pobres, que se piensan construir en los Cementerios de esta capital. Dichos depósitos los creemos de gran utilidad, y esperamos llenarán las condiciones de su objeto.

—Tribunal.—El día de examen de admisión de capataces de cultivo se constituirá el día primero del mes próximo en la capilla del Instituto provincial, para dar principio al cumplimiento de su honroso cometido.

—El piso.—Se está procediendo al arreglo del pavimento de la calle de Góngora, cuyos trabajos seran bien recibidos del público.

—Demanda.—Por el señor don Juan de Dios Agunoy, Alcalde de Sancti Spiritus, ha sido demandado el Director de nuestro apreciable colega *La Provincia*, á un acto de conciliación por un suceso publicado en referido periódico. Celebraremos haya avenencia.

—Subasta.—Mañana se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital, además de las suertes de tierra que hemos anunciado, otra de pan sembrar, sitio del huerto de Luis Valenciano, pago de las Canteras del Calvario, término de Aguilar, apreciada en 1057 pesetas y 50 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1850.—Fundación de la Universidad de Huesca por don Pedro III de Aragón.—1844.—Creación del benemérito cuerpo de la Guardia civil.—1880.—Públicase un decreto indultando á los periódicos de la mitad de las condonas que estaban sufriendo.—1882.—Meeting libre-jambista en Madrid, presidido por el señor Figuerola.

—Incendio.—Ayer á las siete se declaró con gran rapidez en el establo de la casa calle de San Pablo número 25 que lleva en arrendamiento don Jacobo Martín. El fuego empezó en un expresado pajar, comunicándose á una habitación en donde había encerrados porción de muebles viejos. El incendio tomó al principio proporciones alarmantes; pero la circunstancia de estar aquella parte de casa casi aislada del resto, hizo que un corte oportuno fuera bastante á localizar el fuego.

—Alcalde.—Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la llegada del de esta capital señor don Bartolomé Bismonte y Oñdenas, que, acompañado de su distinguida señora y sobrina, se hospeda en el Hotel de Madrid.

—Vista.—Ayer se suspendió en la sección segunda de esta Audiencia, hasta nueva orden, la vista señalada para hoy contra Juan Cano Castillejo, por asesinato frustrado, y que procede del Juzgado de Bojalancos.

—Junta.—Pasado mañana se celebrará en la Administración de Impuestos de esta capital para hacer respecto á la aprehensión de caudales de los de miel y viente de fruta, á cuyo dueño, que es desconocido, se llama por la Alcaldía.

—Acuerdos.—En sesión celebrada el sábado último por la Comisión de pósitos se tomaron los siguientes: aprobar la subasta de una casa, vendida á Bartolomé Gordillo, vecino de Valenzuela, y dador al Pósito; aprobar la reducción de un censo á favor del Pósito de Espejo; denegar la moratoria para pago de una deuda del Pósito solicitada por un vecino de Palencia; denegar otra moratoria para otro vecino de Priego; acordar que ha estado en su derecho el Ayuntamiento de Doña Mencía al cobrar los apremios á los deudores de Pósitos; autorizar al Alcalde de Encinas Reales para que arriende un local con destino á panera; denegar la autorización que pide el Alcalde de Villafraanca para tomar dos mil pesetas; aprobar las actas de vistas giradas al Pósito de Espejo.

—Datos.—Durante la segunda decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 13 varones, 4 hembras, y 14 hembras, 6 niñas. Murió 16 varones y 17 hembras.

— 1874 —  
seguía en los funebres crepúsculos de la noche.

Sus puertas cerradas impedian el acceso á su santuario, precaución que ninguna noche se descuidaba, en atención á que, para comodidad de los fieles, la iglesia no estaba comprendida en el recinto del claustro y daba á la calle Mayor. Únicamente el coro se comunicaba con la abadía por medio de pasadizos subterráneos, en los cuales se inhumaba á los abades y los más ilustres representantes de las familias nobles de la ciudad.

La entrada de estos subterráneos estaba guardada por una reja, cuyas llaves tenía el hermano guardián. Este veía toda la noche en el coro de la iglesia, en cuyo servicio turnaban todos los miembros de la comunidad.

Aquel noche, el hermano guardián hallábase en su puesto de costumbre, cruzados los brazos sobre el pecho, cubierta la cabeza con la capucha cenicienta, y paseándose lentamente á lo largo de la nave, para

— 1879 —  
hearse por aquella parte de los funebres subterráneos.

Cuando llegaron al final de la nueva galería, hicieron alto, y por segunda vez dejaron en el suelo el cuerpo que conducían.

—¿Tienes la llave?—preguntó al hermano guardián su acompañante.

—Sí,—respondió el hermano.

—Dámela.

—Tomadla... ¿Necesitais que os ayude?

—No.

—¿Qué hago ahora?

—Vuelve á la iglesia, continúa tu paseo y espera.

—Está bien.

—A propósito, ¿dónde está el hermano cuyo hábito y cargo tienes?

—El hermano Sulpicio?

—Sí.

—¿Duerme?

—¿Acaso bebió todo el contenido del frasquito?

—Sí.

—Entonces, para rato tiene,

— 1878 —  
gadas de la cintura, la introdujo en la cerradura de una verja de hierro ante la que se habían parado, y la abrió.

Los dos hombres se hallaron entonces al principio de una escalera de piedra que guaba al piso inferior; era la escalera que conducía á los subterráneos, á donde en breve llegaron los frailes sin abandonar un solo momento su carga.

Dos filas de sepulcros estendiábase á derecha é izquierda, dejando en el centro un oscuro sendero, que se extendía en línea recta.

Dos lámparas colgadas en los extremos de la galería la alumbraban tal cual. Recorrerón nuestros dos hombres en toda su longitud. Frente por frente de ellos había otra puerta, en donde empezaba una escalera que subía hasta el claustro del convento.

A la derecha de dicha puerta, la galería subterránea se prolongaba girando bruscamente en dicha dirección.

Los dos frailes siguieron sin titu-

— 1875 —

neutralizar, sin duda, con el ejercicio los efectos del frío glacial que en la iglesia sentía, y cuya intensidad aumentaban las badusas de mármol que formaban el pavimento, y la elevación de la cúpula.

Sin embargo, los paseos del hermano estaban circunscritos á un espacio dado. No pasaba nunca de una de las extremidades del coro, y llegaba hasta la puerta de entrada de la iglesia.

Cuando llegaba á este punto, el fraile se detenia, permanecía suspendo y como escuchando por espacio de algunos instantes, y continuaba su paseo en dirección al coro, y así sucesivamente.

Las diez acababan de dar, y por la vigésima vez, cuando ménos, el hermano guardián había escuchado atentamente cerca de la puerta de acceso enoiosa, adornada con herrajes cincelados, cuando á punto que la decima campanada sonaba, parose de súbito, soló mano á la llave de la enorme

Hoy, La invocación de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro. — Mañana, Santos Flora y María, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por la señora doña María Antonia del Valle y Valenzuela, en sufragio de su esposo don Manuel Raon y Lopez.

Hoy, primer día de octavario solemne que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires y la del Santísimo de la Iglesia de San Pedro ofrecen á las Sagradas reliquias en referida Iglesia, dando principio á las diez de la mañana; asistirán ambos Excmos. Cabildos y predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

Quarto día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita situada en la puerta de Colodro, á las oraciones.

Los asociados á la cóns de María, visitarán hoy á Nra. Sra. de la Aurora, en su iglesia.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Noviembre. Consolidado interior 59'70 Amortizable, 75'55 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 294'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos 30 á 32.—Escaba á 18 rs.—Habas mazaganas 30 á 32.—Id. chicas morunas 32 á 33.—Arvejonas 436.—Yeros 36.—Alpiste 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 60 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'36 ptas.—Aceite á 34 reales arroba en los molinos. Id. fresco á 32

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Table with columns: Plazas, Daño, Plazas, Daño. Lists various cities and their exchange rates.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 de la tarde. De Sevilla sale á las 11,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 6 de la mañana y llega á Granada á las 4 y 20 de la noche.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren diario de viajeros que conduce el correo y sale de Córdoba á las cinco de la madrugada y llega á Belmez á las 8,15 de la mañana. De Belmez sale á las 6,15 de la tarde y llega á esta á las 4,40 de la noche.

constantemente y entusiastas que penetrándose de todo su valor y alcance la desarrollaran y fomentasen de un modo araz conforme con su grandiosa y reconocida utilidad. Confiado su desvolvemento á elementos seguras, pero teniendo por base en toda su pureza la sublime religión del Crucificado, lógico era que el pensamiento de la creación de Círculos como el que indignamente dirigimos fuese olocada bajo los auspicios y dirección espiritual de respetables y sabios sacerdotes.

Honrada nuestra humilde Asociación con la elección de V. para el cargo de «Consejero» desde el instante en que de él tomó posesión han sido numerosos y muy señalados los progresos que en la misma se han observado y á los que debemos el que figure entre las mejor organizadas de su clase.

«E enseñar haciendo agradable la enseñanza, moralizar deleitando licita y religiosamente» y «formar y perfeccionar al obrero católico frente al descreído y anarquista», fueron los preciosos lemas que con indelebles caracteres se dignó V. estampar en la enseña de su propaganda y que con ejemplar y santa constancia inculcó é hizo comprender y profesar á los individuos de nuestra comunidad.

La Junta directiva que en nombre de sus dirigidos distrae en los actuales momentos su atención quisiera demostrarle la profunda pena que por su ausencia nota, de la manera mas ostensible que dado fuere; pero su pobreza y modestia de V., de otra, se lo impiden, reduciéndose por lo tanto á esta sincera manifestación por virtud de la cual le ruegan se sirva aceptar el valor de los sentimientos que estas líneas envuelven, unido á la seguridad de que todos, absolutamente todos los individuos del Círculo de Obreros Católicos, conservarán imperecedero su grato y respetable recuerdo y elevarán constantemente sus plegarias al Altísimo para que le conceda la dicha y tranquilidad á que tan acreedor le hacen su acrisolada fé y relevantes prendas de virtuoso sacerdote.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA. Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 20 al 25 inclusive de Octubre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Por los del encargo de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en el expresado periodo. 153 99

Materiales. A José Córdoba por suministro de arena y transporte de tierras. 5 64

A Antonio Navarro por suministro de piedras. 43

Total. 202 63

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 15 de Noviembre de 1884.—Eduardo Alvarez.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION. Estado de los socios fallecidos en todo el mes de Octubre último.

Parrquia de San Juan, Don José Garcia Martinez. Catedral, Don Manuel Sarmiento Avalos.

San Lorenzo, Doña Ana Serrano Garcia. Catedral, Doña Juana Martinez Vazquez.

San Lorenzo, Doña Maria Ramirez Morales. Catedral, Doña Francisca Peña Sanchez.

Total 6. Corresponde á sus familiares 455 pesetas 47 céntimos.

Idem por gastos de Secretaría 91. Total 546 47.

Córdoba 18 de Noviembre de 1884.—El presidente, Antonio Merino Sanchez.—El Secretario, Antonio Serrano Gonzalez.

Inspector.—El de la contribución industrial don Juan Ramon Tejada ha sido destinado á girar la visita en el partido judicial de Hinojosa, que comprende, además de referida población, las de Vico, Belalcázar, Villaviciosa, Fuente la Lancha, Santa Eufemia y Villaralto.

Edicto.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama al gitano Manuel Cuyosa Pellidos, contra el que se procede por hurto de una caballería.

Apéndice.—El del amillaramiento de La Victoria está á la vista hasta el cohó de Diciembre próximo.

Visita.—Se ha acordado que don Adolfo Cubero, Inspector gefe de la contribución industrial pase á girar una visita especial á los distritos de la Rambla y Castro del Rio, que además de estos pueblos comprenden los de San Sebastian, Santaella, Montalban, Montemayor, Fernan-Nuñez y La Victoria.

Bajas.—Se ha pedido en el juzgado de Posadas la exclusión de diez vecinos de La Carlota de aquellas listas electorales.

Aprobadas.—Lo han sido las ordenanzas municipales de Doña Mencía.

Audiencia.—La de Montilla ha absuelto al concejal de Cabra don Joaquin Fernandez Tejero, que ha quedado en aptitud de continuar ejerciendo su cargo.

Cayó en el garlito.—En el depósito de equipajes de la estación del ferrocarril en Palma del Rio, se introdujo un sujeto el 18 del corriente, y extrajo un paquete lacrado, que entre otros efectos, habia en dicho local. Habiéndose notado la falta de espresado paquete por los empleados de la estación, dieron parte á la Guardia civil, que consiguió capturar al sustractor, ocupándole el cuerpo del delito.

Banco.—Ha sido nombrado agente del de España en Rate, don Manuel Romero Poyato.

Regreso.—Lo ha verificado ya á Benamejí, de Madrid, donde se hallaba, el rico hacendado de aquella villa señor don José Arza.

Delegado apostólico.—El portador de las insignias cardenalicias para el eminentísimo señor Arzobispo de Sevilla ha llegado á la capital vecina, con el guarda noble que le acompaña.

En Granada.—El domingo á las doce se reunieron unos 300 estudiantes de aquella Universidad en la plaza del Ayuntamiento, dirigiéndose á visitar al señor Rector, manifestándole respetuosamente que protestaban contra lo ocurrido en Madrid y contra todo lo que tendiera á coartar la independencia y libertad de la cátedra. El señor Lopez de Argüta les rogó procedieran con gran mesura, evitando toda violencia; despues de lo cual y de algunos vivas marcharon con gran orden al domicilio del catedrático señor Urcía y de los profesores señores Hinojosa, Bada Delgado, Fernandez Figara, Fernandez Osuna y Gonzalez Garbin, saludando en la calle de Mesones al señor Leal con un viva á la dignidad del cónsulo universitario. En el paseo de la Ronda uno de los escolares dió lectura á la protesta dirigida á Madrid, que fué recibida con vitores, disolviéndose la manifestación, despues de visitar la redacción de nuestro colega El Defensor de Granada, donde votaron á la libertad de la prensa y á los periodistas independientes. Lo mismo los manifestantes que las autoridades observaron gran prudencia, que se elogiada por el vecindario.

En Cádiz.—Los alumnos de la Facultad de Medicina é Instituto de segunda enseñanza de aquella espital, han acordado no asistir á las aulas hasta tanto quede resuelta la cuestion pendiente en Madrid con motivo de las manifestaciones de los estudiantes.

En Sevilla.—El lunes á la una de la tarde se reunieron los estudiantes de aquella Universidad en la Alameda de Hércules. Visto por aquellos que en la reunión habia personas que no pertenecian á los establecimientos de enseñanza, determinaron irse á la Universidad, y allí una comisión se situó á la puerta, no dejando penetrar en el establecimiento mas que á los estudiantes. Cuando hubieron entrado todos cerraron la cancela. Ya reunidos allí unos quinientos, el señor Clemente, que tambien lo es de dicha Universidad, les comunicó los pasos que la comisión habia dado hácia sus profesores: que estos habian ofrecido hacer cuanto fuere posible para hacer llegar hasta Madrid los deseos de los estudiantes, que él como estudiante

CHARADA.

Es pronombre la primera; dos tres, usa el carpintero, y procto á sus tercias cuarta, volverán muy satisfechos, lo todo que ahora se encuentran, causando disturbios serios.

Solución á la charada anterior. BA-YE-TA.

La Emulsión de Scott anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima, y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsión es muy grata al paladar, y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta, se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

REMITIDO. Publicamos á continuación la carta que un antiguo amigo nuestro residente en Fuente Obejuna, nos remite con este objeto, la cual ha sido dirigida por la junta directiva de aquel Círculo Católico de Obreros, á su conciliario el Presbítero señor don José de la Vega Arcoyo. Dice así: «Sr. D. José de la Vega y Arcoyo, Presbítero. Fuente Obejuna 18 de Noviembre de 1884.

Muy señor nuestro é inolvidable capellan: pecaria por ingrata la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros si al alejarse V. de su lado no le enviara un expreso testimonio del profundo sentimiento con que la Asociación, en general, ha presenciado su partida de esta villa.

La santa y hermosa idea que el fundador de tan inapreciables agrupaciones concibió, sin dudar, en un momento de éxtasis, exigia intérpretes entendidos,

Lo sentimos.—Ha sido decaído cesante el distinguido escritor corolés y estimado amigo nuestro señor don Rafael Ramirez Arellano, del carter de oficial primero del gobierno civil de Jaen.

Cargas.—Por contribuciones y pensiones debe pagar este mes la Diputación provincial 1014 pesetas y 51 céntimos.

Junta provincial.—La de elección de la langosta ha acordado, y en los informes del digno ingeniero señor don Juan de Dios de los Angeles, la inmediata roturación de los terrenos infestados de que en su día nos ocupamos, en términos de Benamejí y Alcañices. Tambien ha acordado pedir al Ministerio de Fomento arbitrio para las operaciones de extirpación de la plaga en la hacienda del Corral, que es del Estado.

Acuerdo.—Ha sido aprobado el expediente de subasta de 59 uniformas destinadas á la guardia municipal, cuyo contrato ha tomado á su cargo don Juan Padillo y Luque.

Notables trabajos.—En el semanario publicado para el año próximo por la acreditada é importante revista La Ilustración Española y Americana, y que como el de los años anteriores es verdaderamente notable, bajo el punto de vista artístico y literario, aparecen insertas dos bellísimas é insuperables poesías de dos vates cordobeses, nuestros amigos: una de ellas titulada Desde el cielo, delicada y sentida composición original del eminente poeta don Antonio Fernandez Grijo, y otra una magnífica Oda á Cervantes, del joven poeta señor don Guillermo Bismonte Müller. Nuestro estimado amigo el inspirado poeta malagueño señor don Salvador Raeda, publica tambien una preciosa poesía de costumbres, titulada De como se pela la pava.

Que sean felices.—Parece que se prepara el enlace de una bella señorita de esta capital para el ocho de Diciembre próximo, con un distinguido oficial, que tiene aquí su residencia.

La Nacional.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de contra-seguros á prima fija, que publicamos en la sección de avisos de este número, y de la que es subdirector en esta provincia el señor don Gonzalo de Austria.

Corrida.—Una de vacas, á dos reales la entrada, tendrá lugar el domingo próximo en la plaza de esta capital. Habrá una para los aficionados.

Modificaciones.—Para las del uniforme militar parece se correrán esta semana las órdenes oportunas.

Paragita.—El juzgado de la decaída de esta capital llama á Maria de la Cruz Garrido, de edad de 24 años, y un tal Felipe, para que declaren en causa por hurto.

Viaje.—Ha salido estos días de Córdoba para Eoija la señora marquesa de Peñafiel, en compañía de su sobrino el presbítero señor don Juan Cosío y Perez de Barradas.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Ciudad al distinguido juriscónsulto don Rafael Gonzalez Linares, vecino de Palma del Rio, quien en el día de mañana regresará á aquella población.

Regalos.—Entre los que se han hecho al picador Francisco Fuentes, cuyo enlace se ha celebrado hace pocos días en Sevilla, figura un magnífico zafiro de oro, obsequio ofrecido por nuestro simpático paisano el celebrado vanderillero Guerrita.

Pensamiento.—El trabajo para las deudas todas, la vagancia aumentan un número, y la desesperación producen la insolencia.

Sección minera.—Hoy á las once se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias minas de plomo y cobre de los términos de Córdoba, Montoro, Fuente Obejuna, Villanueva del Duque y Alcazarcejos, que se ensazan por descubiertos en el cañon de superficie.

Cantar.—Al hallarte en mi camino—adiviné donde ibas.—Solo que andabas despacio,—y yo sin calma corría.

Inscripción.—Se ha pedido en el juzgado de Lucena la de 35 vecinos de aquella ciudad en las respectivas listas electorales.

Secretaría.—Para el desempeño en propiedad de la del Ayuntamiento de Palma del Rio ha sido nombrado nuestro apreciado amigo don Vicente Gimenez Cruz, cuyo cargo venia desempeñando con celo y competencia en el cargo de interino.

Ministerio de Cultura 2006

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, etc., todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para crear los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, rar de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Sáez de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soisson (Atina)», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, se un el parecer de todos los facultativos, de un cancer estomágo. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padece más.—«De Chassel», condesa de Gourgues.»

Jarabe de Digital, de Lucia.

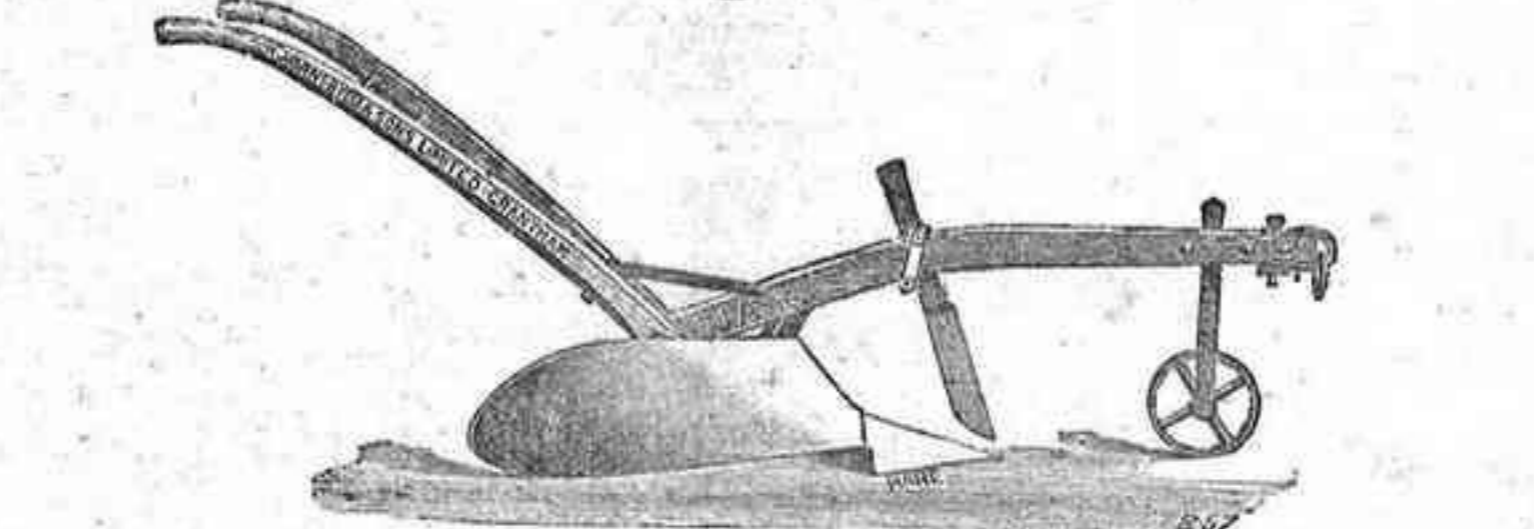


5. La digital, uno de los mas activos y enérgicos medicamentos indígenas, es al corazón lo que el ópio al organismo todo, obrando sobre los órganos de la circulación, á la vez que sobre los secretorios de la orina. Segun Homolle y Quvenne, hace descender las pulsaciones en el individuo sometido á su influencia hasta treinta por minuto; recomendándose en su consecuencia en las hipertrofias del corazón, palpitaciones nerviosas, y en todos aquellos estados patológicos en que se nota exageración en la actividad cardíaca, ya sea debida á procesos febriles, ya á espasmos; y como diurético en la ascitis, anaxarca, hidropericardio, además, de las extremidades, pleuresia e hidropesia de las articulaciones. Cuando por su administracion continuada se presentaran vomitos, retortijones de estomágo, cólicos ó dolores de cabeza, debe suspenderse por cuatro ó seis dias, para volver á su uso pasado este tiempo.

«Cura número 69,921.—«Soisson (Atina)», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, se un el parecer de todos los facultativos, de un cancer estomágo. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padece más.—«De Chassel», condesa de Gourgues.»

AGUA SALINERA NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva y saludable, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Caballos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young. Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable), Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejate-res 38.

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA. EDITORES BARCELONA. Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia. OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Castelar, la Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Cuadrado, etc.

A las señoras. Se abusa tanto del anuncio para hacer creer lo que no existe, que nos vemos obligados á dejar al buen criterio de los que quieran comparar por sí mismos la rebaja que á todos nuestros artículos hacemos, efecto de las grandes compras que para esta estación tenemos hechas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. CURA LOS PADECIEMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estomágo, sea dolor, acedia ó vnaques, vomitos después de las comidas: impenitencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no colorosas.

A los cosecheros de aceite. Están á la venta en la estacion del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

ACEITE PURO de Bigado de Bacalao. Preparado por LANTAN Y KEMP. Único é inimitable, obtenido para la curacion de todas las enfermedades de los pulmones.

BAZAR GORDOBES PAEZ Y SANCHEZ 15 LETRADOS 15. Estenso surtido en ferreteria, clavazon paraobras, herramientas de todas clases á precios reducidos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Poso todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.



PILDORAS DE BLANCARD. Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cerebros palidas, Calenturas, Fiebres y Nervos; conviene á las Personas debiles por edad, enfermidades ó excesos.

NARANJAS. Desde hoy no venden en el jardín frente á la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, naranjas chinas á 5 reales el 100; á 2 reales las egrias, y las Malteñas y mandarinas á precios convencionales.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Pérdida. En la noche de domingo veintitres se extravío el pañuelo de pelo cabra, desde la calle Santa Ana á la del Salvador. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Lodo número 7, y se le gratificará.

LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites Adamax y Montoro, vinagres y yemas, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y exactitud posible.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle de Toledo número 14, se expendían cerillos frescos á 5 reales y tres cuartillos. Además he brá un gran surtido completo de este artículo y de otros perteneciente á mañana. 30-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Arenas número 23, acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma dará razon don Antonio Jara. 30-1

Venta. En la calle Espartaria, número 40, se venden peras de Roma superiores legítimas de Aragón, á 4 pesetas arroba; 1 peseta el cuarto de arroba y 20 céntimos el medio kilo. Patatas granadinas 6 rs. arroba; id. manchegas superiores 8 rs. arroba; ceba las Manchegas y Valencianas, yajos de Alicante, á precios sumamente baratos. Además hay otros muchos géneros á precios muy arreglados. Hasta las diez de la noche está el despacho abierto. 30-1

Venta. Se hace de una Parísa, C. Mercaderes de talla de maderas, apropiado para una asociación ó oratorio. La persona que quiera puede verla en la calle del León número 13. 30-1

Leche de cabras. Se vende por cuenta del cosechero en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio de calidad superior, y sin ninguna adulteración. 31-1

Aviso. Se dan obradas á precios arreglados en la posada de las Yerbas, calle Juramento número 4, donde darán razon. 31-1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de hoy en esta capital una en la calle Carretteras número 87, y la otra en la de Carlos Rubio, antes Baño, número 7. Dará razon don Francisco Pineda, que vive en la calle de las Pallas número 9. 31-1

Moyuelos y salvados. Se venden á precios muy arreglados, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 31-1

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo ó desde el dia se hace de la casa número 4 calle del Riego; puede verse á todas las horas del dia: para tratar de su renta y condiciones, con su dueño, que vive en la parroquia de Santa Marina, Moriscos 83. 31-1

Venta de maderas y leña. En las delicias de San Juan, casa de Encarnación y Moruqui, á una legua de distancia de esta poblacion, se hace de las señaladas de pino, encina y acobuche. Es casa de su propietario la Excmo. señora Marquesa viuda de Guadalupe, sita en esta capital, calle Puerta del Rincón número 104, se admiten proposiciones desde el dia hasta el 20 del mes actual. 31-1

CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-1

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones en la N. Veria del Gran Capitan. 31-1

Consultorio médico-quirúrgico de Rodríguez del Prado, en la Puerta de San Juan, número 58, antes Alameda. Consulta diaria de las 9 de la mañana á las 12 de la noche. Gratis á los pobres los Jueves y Domingos. 31-1

Nodrizas. En la plazuela de la Magdalena número 17 se hace de una con leche fresca y abundante para casa de los padres ó su casa. 31-1

Camas. Se venden dos una de maderas de á uno blanco, y otra de acero, buenas. Para verlas y tratar, hono del Amparo. 31-1

Ajos de secano y muy sanos. Se venden por arrobas á cinco reales, en la calle de Lope de Vega número 23 y 29. 31-1

CHOCOLATES SUPERIORES. Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos, á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,50, 1,50 y 1,80. VERRAZO Y AZQUEZ MADRID.

LA NACIONAL SOCIEDAD DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA. Creada para la defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras contra incendios. Domiciliada en Madrid calle del Pez número 40, pral.

ACEITE PURO de Bigado de Bacalao. BAZAR GORDOBES PAEZ Y SANCHEZ 15 LETRADOS 15. Estenso surtido en ferreteria, clavazon paraobras, herramientas de todas clases á precios reducidos.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cerebros palidas, Calenturas, Fiebres y Nervos; conviene á las Personas debiles por edad, enfermidades ó excesos.

NARANJAS. Desde hoy no venden en el jardín frente á la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, naranjas chinas á 5 reales el 100; á 2 reales las egrias, y las Malteñas y mandarinas á precios convencionales.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 3, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma darán razon.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.